AÑO V

VIERNES 26 DE DICIEMBRE DE 1902

NÚM. 1.356

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración:* JUAN BRAVO, NÚMERO 36

MARINAS Y SEGOVIA

El banquete que los segovianos celebraron el sábado último en honor del escultor insigne Aniceto Marinas fué un acto hermoso del que conservaremos gratísima memoria cuantos á él asistimos. Tratábase de festejar el ingreso en la Real Academia de San Fernando de nuestro paisano que vió reunido buen número de entusiastas hijos de Segovia afanosos por rendir tributo de admiración y de cariño al ilustre artista que sabe arrancar, al toque maravilloso de su habilísimo cincel, elocuentes acentos al mudo barro y expresión y sentimientos, alma y vida á la materia inerte y silenciosa.

Marinas y Segovia. En estas palabras, con las que encabezamos estas líneas, están contenidos los sentimientos de los que, honrándonos, asistimos á la fiesta y que fueron elocuentemente expresados en notables brindis pronunciados en el momento oportuno del banquete, señalando la admiración y el entusiasmo de todos por la hermosa obra artística de Marinas, cuya fama, pasando los linderos de la región y de la patria, pregona en el extranjero los merecimientos del ilustre escultor segoviano.

Con estas expansiones de los afectos de la tierra, afectos que todos llevamos cuidadosamente guardados en los más hondo del corazón, el alma se agranda, se ennoblece y al festejar á los segovianos que dan por sus talentos y su actividad gloria y lustre á la tierra que nos vió nacer, parece como que los festejados somos todos, porque todos sentimos en nuestro espíritu y en nuestro corazón la placidez y la alegría que siempre producen el reconocimiento del verdadero valer, la justicia al preclaro talento y el entusiasmo que originan las creaciones del genio. Pero no solo se expresó la admiración y la exaltación del ánimo que producen las imperecederas creaciones de un hombre en cuya frente brilla con refulgentes destellos la luz del genio. Se encomiaron tambien elocuentemente, con la elocuencia de la verdad, las condiciones de modestia y de humildad del escultor segoviano que colocado por su talento y por su laboriosidad en lo alto y cimero del triunfo, no se olvida, antes se complace y se enorgullece de su origen humilde y de su origen segoviano, dándonos por esta noble cualidad de su espíritu motivo para los aplausos sinceros y entusiastas que se le tributan. Si por sus talentos le admiramos, por sus condiones morales le queremos.

Para él y para Segovia, para esa Segovia querida hacia la cual sienten los corazones de sus hijos los más fervientes afectos y los más grandes deseos de prosperidad, fué la fiesta del sábado y á ellos se encaminaron las almas de todos, anhelando para el primero los triunfos que seguramente ha de conquistar en lo sucesivo y deseando que la segunda busque en la laboriosidad y en la unión, que es fuerza, de sus hijos, la base de su prosperidad y engrandecimiento.

Por la realización de estos anhelos se hicieron los más fervientes votos y seguramente no han de ser desoidas por los segovianos amantes de la tierra las voces pronunciadas para pedirles su concurso activo reclamado por la necesidad de sacar á Segovia de la pasividad é inercia en que ahora vive, y apreciarán todos que si tiene hijos ilustres que le dan honor, menester es que todos se unan, no sólo para festejar á éstos significándoles nuestro legítimo orgullo por el paisanaje que nos une y nos enlaza, sino para procurar la felicidad de la tierra estrechando los vínculos de afecto de los segovianos y fundiendo en una aspiración, la del bien de Segovia, los dispersos anhelos y sentimientos de todos.

Por nuestra parte, condensamos los que nos dominaban en el banquete celebrado en honor al paisano ilustre exclamando con el mayor entusiasmo ¡Gloria y honor al Arte! ¡Viva Marinas y viva Segovia!

WENCESLAO DELGADO

23 Diciembre 1902.

A los españoles

Por fortuna, ya pasaron aquellos días de fatigante y obscura labor, que si fueron precisos para el sólido establecimiento del Fomento Naval, hubieron de diferir, contra nuestro deseo más vehemente, la hora de exteriorizar nuestra obra y de ejercer ostensible influencia en los juicios del público por lo que atañe á la reorganización de nuestra Marina militar,

Hemos cumplido el compromiso que hubimos de contraer al convocar el Certamen Naval de Almería en Agosto de 1900.

Hemos cumplido la obligación que nos impuso el Congreso Naval de Madrid en Mayo de 1901.

La Comisión Ejecutiva de nuestra Junta tiene al presente sobrados elementos de vida y de resistencia; es organismo oficial; tiene domicilio propio; cuenta con decididas Delegaciones provinciales que secundan sus propósitos por toda la nación; comienza desde hoy, con el presente *Boletín*, á exteriorizar sus actos, y por último, tiene fe ciega en el triunfo de la justa causa que defiende y energías bastantes para que sean tomadas en cuenta sus aspiraciones.

Vamos á exigir las precisas seguridades de *realidad nacional*, que sólo la flota militar puede garantir en una nación peninsular como la nuestra.

No cesaremos de sostener que es urgentísima función de Gobierno su creación, útilidad pública su entretenimiento; fundamento el más indispensable de il dependencia nacional su existencia.

Y no intentaremos, como alguien supuso, allegar fondos para construir un torpedero ó para pagar una carena; esto sería un fin pequeño. No pretenderemos tampoco que se nos escuche en el palacio de la representación nacional; esto sería un móvil interesado. Queremos, en cambio, que el pueblo se percate de sus verdaderos intereses y que no otorgue su sufragio á quien no acepte como mandato imperativo el compromiso de *hacer Patria* antes y primero que todo.

.·.

Nuestra España, con litoral enorme, con emplazamiento geográfico que impone Poder Naval y con forzado paso entre las costas Mediterráneas y Atlánticas, sin parar mientes en otras interesantes cuestiones que sugiere el mero recuerdo del canal de Suez, no es, á pesar de todo ello, una nación con aficiones marítimas. En algunas circunstancias críticas los espasmos naturales de nuestra raza crearon flotas militares enormes (valga la *Invencible* de ejemplo, sirva el reinado de D. Juan II como prueba); pero esas flotas no constituyen el verdadero Poder Naval que, como es sabido, depende, no de la voluntad de un hombre ni de una conmoción circunstancial, sino del espíritu perseverante de una raza. La nuestra, por desdicha, no se ha percatado aún de tan esencial asunto.

Y esa es nuestra obra: labor sorda y tenaz para que en la masa del país se establezca de modo axiomático que hoy será señor de la tierra quien lo sea de los mares y que el exceso de producción que agrava la cuestión social en los pueblos modernos, exige con mandato terrible, no ya los mercados antiguos, conocidos y próximos, sino aquellos nuevos y distantes que, por emplazarse más allá de los mares, sólo el tráfico marítimo puede abastecer y sólo la eficacia del Poder Naval puede conservar ó adquirir.

.·.

«No hay Marina viable sin país »que la quiera y sin pueblo que se »identifique con la vida del mar, co»mo no hay planta que subsista sin »tierra adecuada y sin agua y sin ca»lor.» He aquí el campo de acción del Fomento Naval; he aquí su propaganda incesante; he aquí su empeño de que los españoles vivamos la vida del mar y comprendamos su influjo, y veamos en él nuestros futuros destinos. De aquí también que descubra en las defensas flotantes de la costa el más seguro baluarte de la existencia nacional y de las fuentes de riqueza y de paz y de trabajo.

De aquí por último que actúe para que el raciocinio lleve al país la convicción firmísima de que los enormes dispendios que para el contribuyente suponen la creacion y el entretenimiento de la flota militar necesaria, son prima forzosa del seguro de su labor, de su hacienda y de su hogar; y que debe pagarlos, no ya como insoportable tributo que el Estado le arranca para el cumplimiento de fines de eficacia dudosa ó desconocida; sino como ofrenda voluntaria que debe aportar en el altar de la patria, para cumplir de tal suerte el primero de sus deberes de ciudadanía.

Alegan nuestros gobernantes, al par que confiesan que «renunciar á tener Armada es renunciar á tener independencia nacional y porvenir alguno en el mundo», que para conseguirla es ant s preciso que los españoles la deseen; y allá vamos nosotros con nuestras Juntas á patentizar el deseo, probando que en todo lugar de la tierra donde un núcleo de españoles se encuentra, piensa y siente como nosotros en este punto. Más que esto; se organiza para exigirlo. Mejor aún; interviene, aconseja y estimula, en cuanto respecta al fomento naval.

Y esto dicho de ahora para siempre, basta de palabras y comiencen los hechos.

La Comisión Ejecutiva.

(Del *Boletín Oficial del Fomento Naval*.)

NUESTROS CUENTOS

Sacrificio

En un gabinete de trabajo se encontraban, en el momento que las presento á mis lectores, Carlota y Berta, huérfanas de un magistrado é hijas únicas del matrimonio de este funcionario.

La madre, Doña Remedios las había educado perfectamente; vivían con mucha economía, pues no tenían más que la pensión, pero sin embargo, se presentaban ante el mundo muy elegantes, á fuerza de estar siempre confeccionando y reformando sus vestidos y sombreros.

La mayor, Carlota, era también artista; la gustaba la pintura de una manera extraordinaria y hacía muy bonitas creaciones, en el gabinete y frente á la luz había un caballote sobre el cual se veía una preciosa Concepción copia de la del inmortal Murillo, pintado por ella.

La tarde empezaba á descender, y no habiendo bastante luz, dejó los pinceles y mirando su obra con verdadero éxtasis pensaba, tú serás Virgen María mi única compañera en el claustro.

Su hermana dejó también el bastidor donde bordaba unas flores en tapicería y fijándose en la actitud de Carlota, le preguntó:

Folletón (120)

del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

CAPITULO V

Salvado por su enemigo

Los cuatro caballeros contemplaban al recién llegado con indecible curiosidad.

Eric de Lorré fué el primero que habló.

—Caballero, dijo al enmascarado, este hombre tiene muy merecida la muerte.

Eric de Lorré, respondió el enmascarado con voz grave y penetrante, ¿sois vos, el efecto, el único heredero del noble conde de Lorré, que tantas veces he vertido la sangre por su patria?... ¿Y vos Rochebrune, y vos Saint-Paul, y vos conde de Morvilliere? Sois vosotros, en fin, los hombres más ilustres de la Francia quienes van á convertirse en verdugos de ese hombre? Dejadle vivir. ¡La muerte dada por vuestra mano sería demasiada honra para él! Sería además la muerte de vuestra gloria y la de vuestros abuelos!

El primero de los cuatro caballeros que envainó su espada fué el conde de Lorré.

Los otros tres le imitaron silenciosamente.

—Extranjero, dijo enseguida el joven conde, quien quiera que seais os damos gracias por habernos recordado nuestro deber. La cólera extravió un momento nuestra razón; pero á vuestra voz hemos vuelto á recobrarla!

Apenas acabó de hablar se volvió hacia el señor de Labrosse.

El gran Chambelán se había levantado lentamente, mudo, inmóvil, ora mirando á sus enemigos, era á su inesperado salvador.

—Señor de Labrosse; dijo el conde de Lorrés dando un paso hacia el ministro; al herirle queríamos vengar el ultrajo hecho á nuestra soberana, á nuestros parientes y á nuestros amigos asesinados. Pero consideramos que nuestra mayor venganza es dejarte la vida. Desgraciado, sin crédito, sin poder, tú mismo maldecirás mil veces esa existencia que te concedemos hasta que el verdugo te la exija, hasta que el cadalso se apodere de ella.

Y después de arrojar los tres caballeros sobre el miserable Labrosse una mirada de desprecio, despidiéronse del hombre de la máscara de bronce.

—Caballero, dijo el ministro á su salvador apenas se hubieron quedado solos, hace seis años que vuestra espada me salvó de una muerte segura, como hoy ha vuelto á salvarme vuestra elocuencia. ¿No negaréis otra vez, hoy como entonces, la dicha de darme á conocer vuestro hombre?... ¡Me rehusaréis que estreche vuestra mano?...

—Ya llegará la hora de que se cumplan vuestros deseos, respondió el desconocido con una entonación de voz singular. ¡Pero si ahora vieseis mi rostro volveríais los ojos horrorizados y vuestra mano no se atrevería á tocar la mía.

—¿Quién sois?...

—Soy... repuso el enmascarado elevando en el ministro sus pupilas de fuego, soy un cadáver escapado de la tumba... soy un espectro escapado del infierno...

—¡Tu nombre... tu nombre! quiero saber cuál es tu nombre.

—Sea... Me llamo la Venganza. Hasta la vista, Pedro de Labrosse.

Y el desconocido soltó una carcajada estridente, satánica, y de un salto desapareció entre la enramada como una nube de humo.

Labrosse permanecía en medio del camino sin poder darse cuenta de lo que acababa de ocurrirle.

—¡Bondad divina! exclamó pasándose la mano por la frente, ¿quién será ese hombre? ¿Es un vivo? ¿es un difunto? ¡Yo soy la Venganza! ha dicho. Al escuchar estas palabras, parecióme reconocer el metal de su voz y haberlo oído en otra época.

—¡La venganza! repitió Labrosse reflexionando. ¿Y de quién quiere vengarse?... ¿Acaso de mí?... ¡Pero esto es imposible! A ser así no me hubiera librado dos veces la vida. Y sin embargo, no ha querido darme la mano. ¿Quién es ese hombre? ¿quien es? ¿acaso algún espíritu del infierno, como ha dicho?

En aquel momento oyó una voz que decía al lado suyo:

—Hasta la vista, Pedro de Labrosse, hasta la vista.

Era el hombre de la máscara de bronce, que pasaba caballero en un soberbio potro, negro como una noche sin estrellas, de nariz humeante y espesa crin, flotando al viento.

A la claridad de la luna pudo ver Labrosse como el extraño ginete atravesó una pradera, perdiéndose enseguida en lo espeso del bosque, sin hacer el más leve ruido.

(Continuará.)

—De modo ¿qué no desistes? ¿que quieres encerrarte para siempre en el convento? Te empeñas en creer que Enrique me ama y que es correspondido...

—Calla Berta, no trates de negarlo más, respondió Carlota como saliendo de un sueño.

Y después añadió, dando á su voz más dulzura:

—Sí, hermana mía, mi determinación es irrevocable; no quiero privarte del hombre que amas, no quiero que tú te sacrifiques; quiero ser yo la sacrificada.

Una ténue claridad que entraba por la ventana del jardín dejaba distinguir las perfectas facciones de Carlota; su hermoso rostro tenía la blancura del mármol; gruesas lágrimas se deslizaban silenciosamente por sus mejillas.

Berta escuchaba atónita á su hermana, sin saber qué contestar, ante tanta abnegación.

Carlota continuó, hubiese sido mejor hablar; no has debido ocultarme nada... él era mi único sueño, mi sola ventura: ¡oh! ¡con cuanta alegría le entregué mi corazón!

Las dos hermanas permanecieron mirándose frente á frente y después de algunos momentos de silencio, Berta echandose en los brazos de Carlota rompió á llorar.

—Pues sí, hermana mía, murmuró al fin, le amo.

Caer desde el cielo á la tierra, fué el efecto que en Carlota produjo esta confesión pero todo lo sufriría por hacer la dicha de su hermana menor á quien adoraba, y dandola un beso sobre su rosada mejilla, le preguntó:

—Entonces¿qué efecto te ha producido mi determinación?

Berta por toda respuesta bajó los ojos y nada replicó.

—Está bien, dijo Carlota después de una breve pausa ¿qué quieres contestarme? ¡júrame al menos que á nadie revelarás este secreto, que mamá no sepa nunca que yo le he amado; yo haré ver que á quien escribia era á tí y que sus visitas las hacía por verte...

—¡Oh! qué buena eres Carlota, exclamó Berta dando rienda suelta al llanto, y entre sollozos le dijo; sí, soy tu rival, por lo tanto indigna de tu cariño.

—Nada de eso, niña inesperta, murmuró Carlota con voz trémula, ¿dejarte yo de amar? imposible.

Pasaron algunos meses y Carlota marchó á Bayona para entrar en un convento, donde ingresó haciéndose religiosa.

Una mujer que ama como ella había amado á Enrique, no quiere más que una vez en su vida, y cuando no puede casarse con el sér amado se consagra á Dios como ella hizo.

Algún tiempo después de haber profesado Carlota, recibió una carta de su madre en la que decía, que Berta había concluido para siempre con Enrique el cuál iba á casarse con una jóven inglesa inmensamente rica, y su hermana estaba enferma de gravedad por el disgusto recibido.

Al terminar la lectura de la carta Corlota que ya era Sor Casta, exclamó:

—¡Oh Dios mío! ¡cuánta farsa hay en el mundo! ¡cuánta ambición! ¡pobre Berta, ella que tanto le ama! ¡cuando entré en esta santa casa, también le amaba yo... ahora sólo os amo á vos Señor, que habeis tenido piedad de mí para que le olvide; aquí no se miente; aquí soy feliz.

Y dejándose caer en su reclinatorio se puso á orar.

COQUILLE.

Teatro Miñón

Con regular entrada en la de la tarde, y un lleno completo en la de la noche, ayer se celebraron dos funciones en el Teatro Miñón.

Púsose primero «El anillo de hierro» que, por las sustituciones que se hicieron en algunos importantes papeles, resultó mucho mejor interpretado que la primera vez.

«Margarita» fué interpretado por la Sra. de Rextorrrao y nada tenemos que rectificar del juicio que nos mereció esta distinguida tiple la noche que la oimos por primera vez.

El Sr. Navarro fué sustituido en el papel de «Rodolfo» por otro tenor, D. Pedro Pardo. Creemos que este señor agradó más al público. Tiene muchas más facultades y la voz mucho más fresca. El Sr. Pardo fué aplaudido en algunas ocasiones y en el concertante conque termina el segundo acto los espectadores llamaron á los artistas y les premiaron con una entusiasta salva de aplausos.

.˙.

«La Mascota» era la obra elegida para la función de anoche.

Muy conocida es la popular opereta para que demos cuenta de sus muchas bellezas.

La señora de Rextorrano cantó su parte muy bien y los diferentes números que tiene con el señor Miquel, «Pipo», fueron muy aplaudidos,

El papel de «Fiametta», estuvo á cargo de la señorita Nacher, una artista que debutaba anoche. Con su simpática figura y su bien timbrada voz conquistó fácilmente el favor del público que la demostró el agrado conque la escuchaba en diferentes ocasiones.

El señor Uriarte, todavía afónico, salió airosamente de su papel de «Príncipe Lorenzo.»

Bien el tenor Serrano «Príncipe Frittellini.»

El señor Borrás, delicioso, como siempre, y haciéndose aplaudir en muchas situaciones.

En general la obra salió bien y hubo muchos aplausos para todos.

El coro ha sido reforzado con dos señoras más.

La orquesta como siempre y el público muy satisfecho pues va logrando reunirse y pasar las noches en un espectáculo culto y agradable.

Por cierto que para él también ha de haber elogios. El teatro quedó á obscuras durante un buen rato en el acto tercero y nadie se movió de su localidad, dando con esta actitud prueba de una serenidad muy digna de aplaudirse.

.˙.

Hoy por la tarde «La tempestad» por la señora Alvarez y señorita Nachez.

DIEGO GUEDES.

Notas políticas

No hay en estos días noticia política de ninguna especie.

Solamente se cotizaba el rumor de la aproximación del Sr. Romero Robledo á la situación actual.

Rumor es éste del cual se viene hablando desde el mismo día en que se constituyó el ministerio; pero que, á decir verdad, no tiene hasta ahora visos alguno de certeza.

Sin negar que pueda haber por parte de alguien tales propósitos, algunos ministeriales creían que la noticia puede muy bien haber sido echada á volar para excitar emulaciones y producir disgustos en otros elementos, también conservadores, aunque ahora un tanto fríos con la situación.

.˙.

Los carlistas se reunirán hoy para conocer las instrucciones de D. Carlos, que les comunicarán los señores Llorens y Pradera.

Todos los acuerdos se referirán á organización y conducta interior del partido relacionados con la próxima lucha electoral.

Seis fueron las proposiciones presentadas á don Carlos por los diputados carlistas—firmadas por todas las minorías—y todas fueron aprobadas por el pretendiente.

LA PROVINCIA

—

Cuéllar

A uno de los reclusos en la carcel de este partido por el importante robo cometido en la noche del cinco de Octubre último, en la casa de don Sotero Pilar, vecino del Campo de Cuéllar, le han sido administrados los últimos sacramentos; hoy lunes á las diez de la mañana. El estado del enfermo hace presagiar pronto y fatal desenlace Es natural de Arévalo ó en el residía en la época de la comisión del delito del cual estaba confeso y convicto.

Otro de los complicados en la comisión del robo es el fugado de la carcel de Olmedo, cuya captura se interesa por las autoridades. Es natural de Olombrada y fué detenido en Madrid.—*El Corresponsal.*

El Espinar

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Ayer se verificaron los exámenes por la Junta local de primera enseñanza, en la escuela pública de niños de esta villa.

Me consta que los resultados fueron muy satisfactorios y que en general los niños demostraron tener bastantes conocimientos, no sólo en las asignaturas que abraza, según la ley en esta escuela, sino que hubo niños que hicieron brillantes ejercicios hasta en asignaturas comprendidas para escuelas superiores. Se distinguieron los niños Pablo Ortega Yagüe, hijo del distinguido Secretario de este Ayuntamiento, el que demostró poseer bastantes conocimientos; Domingo Velasco Rodríguez, Severiano Martín y Cipriano de Andrés Rincón.

Por desgracia en esta escuela, la asistencia de los niños en general, es casi nula, pues se vé en los registros que hay pocos que asisten una sola tercera parte á ella, de los dias de clase, y sin embargo de ello y viendo el resultado de los exámenes de ayer y los conocimientos de instrucción que poseen los niños, resalta desde luego la figura del profesor don Ernesto Argüelles y Torres.

Al que como yo, amante de la enseñanza, maestro que soy, aunque no ejerzo, y conociendo, como conozco, al ilustrado Profesor repetido señor Argüelles, no me sorprende que obtenga esos resultados con sus discípulos, porque le conceptúo muy ilustrado, muy competente y que reune grandes dotes pedagógicas para la enseñanza.

No sé el acuerdo que habrá tomado la junta local en vista de los brillantes resultados obtenidos en dichos exámenes; pero en mi humilde opinión, bien merecía don Ernesto Argüelles y Torres ser propuesto para un premio.

Hoy se están celebrando los exámenes en la escuela de niñas. Si mi salud y mis ocupaciones me lo permiten, también tendré sumo gusto en participar y publicar los resultados.

A. C.

23 Diciembre 1902.

Bernardos

En los días 22 y 23 del corriente mes se verificaron los exámenes públicos, ante la Junta local de primera enseñanza, en las escuelas de niños de ambos sexos que sostiene el Municipio de esta Villa.

A pesar del excesivo número de alumnos que á las mismas concurre, la Junta pudo observar, con gran satisfacción, los buenos resultados obtenidos por los profesores en todas las asignaturas que comprende el programa de primera enseñanza; y después de felicitarlos por el éxito obtenido, acordó, por unanimidad, darles un voto de gracias y participar el acuerdo á la Junta provincial.

Orgullosos de su obra pueden estar D. Carlos D. Agudo y la Srta. doña Francisca Cuevas, celosos profesores de esta localidad, y bien merecen la consideración del vecindario por su ímprobo trabajo, á causa del gran número de niños que tienen que educar.

Merced á su buen comportamiento, la señorita Cuevas ha conseguido, en poco más de un año que lleva al frente de la escuela, aumentar la matrícula de las niñas en un cincuenta por ciento, no obstante existir otro centro de enseñanza dirigido por Jesuitinas.

Al terminar la repartición de premios, que fueron muchos y de buen gusto, D. Mauricio Alvarez, ilustrado secretario de este Ayuntamiento, ofreció, con el fin de estimular á los niños cinco pesetas en cada escuela para el que desde esta fecha hasta los primeros exámenes, que tendrán lugar en el próximo mes de Mayo, demuestre más aplicación y observe mejor conducta con respecto á su edad.

Nosotros felicitamos de todas veras á los repetidos profesores, con cuya amistad nos honramos, y por lo cual no hacemos más elogios de sus trabajos.

VICENTE DEL RIO.

Diciembre 24.

NOTICIAS

En otro lugar de este número podrán ver nuestros lectores, un bien escrito y sentido artículo original del distinguido escritor y querido amigo nuestro D. Wenceslao Delgado, sobrino del ilustre director Gerente de la Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado.

Respira este artículo el más hondo y entusiasta amor á Segovia, y el nombre de Marinas sirve al brillante articulista para levantar bandera de unión entre todos los segovianos.

Interinamente, se ha encargado de esta Delegación de Hacienda el inteligente y activo funcionario, D. Jacobo Salcedo, Administrador de Contribuciones.

La esposa de nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado profesor de la Universidad de Zaragoza, D. Felix Gila, repartió ayer entre cada uno de los pobres del populoso barrio de San Millán una hogaza, una bacalada, una libra de judías, y otra de arroz.

La señora de Gila escuchó las más vivas y sinceras expresiones de gratitud por su generoso y espléndido donativo.

Se ha recibido un telegrama particular en el que se anuncia la llegada del nuevo delegado de Hacienda en esta provincia, D. Clemente Ibarra.

Dicho señor es esperado hoy en el tren que llega á Segovia á las nueve y veinte de la noche.

Un percance

A una de las niñas del jefe de Artillería Sr. Zaragoza, le pudo ocurrir ayer tarde un serio percance.

Las encantadoras niñas á quienes nos referimos iban por el camino Nuevo á caballo, cuando el que montaba una de ellas se desmandó arrancando á galope tendido, sin que la niña pudiese contenerle, más tuvo la fortuna de no caer, aunque ha de suponerse la zozobra que la acometería.

Algunas personas intentaron agarrarse al bocado del animal pero este prosiguió su desenfrenada carrera hasta que un mozo del barrio del Mercado, ya cerca del fielato de ese nombre, consigió reducir y parar al animal.

La niña del Sr. Zaragoza, fué conducida á su casa en el coche de los señores de Burgos, que casualmente iba por di-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 26

Hoy se han medido 200 fanegas de trigo á 45 reales fanega clase superior y en panera.

En almacenes continúa el precio de 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30.
Cebada á 26.
Algarrobas á 34 reales fanega.

Barcelona 25

Han llegado por ferrocarril 167 vagones de trigo y dos de harina.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo de Arévalo á 43 y cuartillo.
De Salamanca, á 41 y medio.
De Cabezón á 43 y cuartillo.
De San Esteban á 42.

El corresponsal.

León 25

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy;

Trigo bueno á 40 reales fanega.
Centeno, á 28 reales.
Cebada á 22.
Yeros á 37.
Lentejas á 50.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 15.
Id. de 3.ª á 14.
Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.
De segunda á 9
Id. de tercera á 8.
Garbanzos superiores á 150.
Id. regulares, á 135.
Id. medianos á 95.
Habas á 57.
Bueyes de labor á 2200 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1000.
Cerdos al destete á 65 reales uno.
Lana blanca fina á 47 reales arroba.
Id. basta á 45.
Negra fina á 47.
Id. basta á 44.
Tendencia, sostenida.
Ha estado concurrido.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Santo Domingo de la Calzada (Logroño) 25

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno, á 43 reales fanega
Centeno á 34.
Cebada á 26.
Algarrobas á 40
Alubias á 78.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 160.
Garbanzos regulares á 130
Habas á 40.
Muelas á 48.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
De segunda á 17.
Id. de tercera á 16.
Salvado á 11.
Patatas á 3 reales arroba.

El corresponsal.

Peñafiel 25

Entraron 260 fanegas de trigo.
Trigo de 42 á 42'50 reales las 94 libras
Centeno á 27.
Cebada á 26 reales.
Avena á 17.
Yeros á 32.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Medina del Campo 25

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 42'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Arévalo 25

Entraron 50 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia fijo.
Animación, poca.
Temporal frío.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 25

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 42 reales las 94 libras,

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 42'50 reales las 94 libras.
Centeno,—120 á 28'50.
Avena 80 á 18.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1[2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1[2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1[2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1[2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1[2.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

cho paseo, yendo en seguimiento de la niña cuando se apercibieron del peligro que corría.

Los señores de Zaragoza que también iban ayer tarde de paseo por el Camino Nuevo sufrieron un tremendo susto.

Mucho nos felicitamos de que el percance referido no tuviera otras sensibles consecuencias.

El Sargento licenciado, Victor Ramos Pecharromán, se presentará en el Gobierno militar de esta Plaza al objeto de recoger un documento de su pertenencia.

En Riaza

La Guardia civil de Riaza, detuvo en la mañana del 22 del actual á Benigno Mateo Gades, labrador de 64 años, viudo, vecino de Aldealengua de Pedraza, cuyo sujeto intentaba pasar un billete falso de 100 pesetas en el puesto de un vendedor de cueros que despachaba su mercancía en la plaza mayor de dicha villa.

El labrador de referencia había intentado cambiar el billete citado en casa de D. Manuel Moreno y en otros comercios de Riaza.

El juez de Instrucción, dispuso ingresara en la cárcel, instruyéndose el sumario correspondiente

---

Según nos escriben de Valdevacas de Montejo, el DIARIO DE AVISOS se recibe en aquella localidad con tales intermitencias, que rara es la semana en la que no faltan tres y cuatro números.

Llamamos la atención del digno señor Administrador de Correos de esta principal, para ver si es posible corregir aquellas faltas de las que tan repetidas quejas se nos dan.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Vacantes

Lo está la secretaría del Ayuntamiento de Sigueruelo dotada con 300 pesetas anuales.

Las solicitudes en plazo de 15 días.

—También lo están dos plazas de inspectores de carnes de Turégano, con 900 pesetas de sueldo anual cada una.

Las solicitudes en término de 8 días.

—Se halla asimismo vacante el cargo de farmacéutico titular de Fuenterrebollo, con dotación de 50 pesetas al año por asistencia de 20 familias pobres y casos de oficio, á más de las igualas con el vecindario pudiente.

Las solicitudes se admiten hasta el 15 de Enero próximo.

El 5 del corriente contraerá matrimonio en esta capital el marino mercante, D. Daniel Gil Martín, con una señorita segoviana.

Esta noche llegará á Segovia el nuevo fiscal de esta Audiencia, D. José González Torreblanca.

El oficial tercero del Cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. José Salguero Hernández del archivo general militar, ha sido destinado á la Subinspección de la sexta región.

El de la misma clase é instituto, don Felix Joscuñana Jorná, excedente en la cuarta región, pasa al Archivo general militar.

El primer teniente de artillería del regimiento de sitio, D. José Dicenta y Boreh, pasa á continuar sus servicios al batallón de plaza de Menorca, habiendo sido destinado al regimiento de sitio, el de la misma arma y clase, D. Santos Rodríguez y Cerezo, que estaba destinado en el 13.° montado.

Instrucción pública

Para pago de atenciones de derechos pasivos del Magisterio se ha recibido un cheque expedido por la junta central, que importa 5.550'96 pesetas.

—A doña Victoria López Herrero, viuda del maestro que fué de Bernuy de Coca, D. Nicolás García de San Cristóbal, le ha sido concedida la pensión de 100 pesetas anuales que percibirá á contar desde el 20 de Mayo de 1901.

—Se recibieron presupuestos escolares de San Martín y Mudrián.

Han llegado á esta población por algunos días, nuestro querido amigo el escribano de actuaciones de Santa María de Nieva, D. Carmelo Velasco y su distinguida esposa.

En el artículo «Cartas á un sacristán», que publicamos en nuestro número del martes último, involuntariamente se deslizaron algunas erratas.

He aquí las más importantes: donde dice «pero adviértase que no es la imposición que simultáneamente, etc.», debe decir: «pero adviértase que no es la imposición de manos de que se ha hablado, sino una segunda imposición que simultáneamente, etc.» Donde dice: los cuatro restantes», debe decir: «los cuatro dedos restantes.» Donde dice: «la unción se verifica en forma de Cristo», léase: «la unción se verifica en forma de cruz para significar que debemos gloriarnos de confesar la fé de Cristo.»

Sirva de rectificación.

En busca de dos jóvenes

Nos dicen de Labajos que el día 19 salieron de aquel pueblo con objeto de ir á lavar á una de las charcas más distantes las jóvenes Encarnación Otero y Mercedes Valriveras.

Al mediodía estuvieron comiendo á las orillas de la charca con un hermano de la Encarnación, y observando que se levantaba bastante niebla recogieron la ropa para regresar al pueblo.

Así lo hicieron, pero tomaron la dirección contraria á Labajos. Después de dar mil vueltas se vieron perdidas, y empezaron á dar voces de auxilio, á cuyas voces acudió un hombre que en vez de conducirlas á Labajos, las llevó á Muñopedro, que está mucho más cerca.

Allí se presentaron en casa de una cuñada de la Mercedes y se acostaron tan tranquilas.

En tanto en Labajos cundía la alarma con tal tardanza, empezaron á tocar las campanas, y la mitad de los vecinos del cercano pueblo de Maello, se vino á Labajos, ignorándose lo que pasaba.

De aquel pueblo salieron diez y seis personas á buscar á las jóvenes por el monte, hasta que á las dos de la mañana se le ocurrió á uno de los criados del juez municipal de Labajos, tío de la Mercedes, ir á buscarlas á Muñopedro, donde las hallaron bien ajenas de la alarma y sobresalto que habían ocasionado.

Y lo que pudo ser tragedia, acabó en sainete.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento Reserva, D. Manuel Martínez Bartolomé.

Hospital y provisiones, primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador interino, Bonet.

El Instituto agrícola de Alfonso XII

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden del ministerio de Agricultura, en la que se dispone:

Primero. Que por este solo curso se permitirá el examen de ingreso de las asignaturas correspondientes á la Sección de Ciencias físico-naturales, que han pasado á formar parte de la carrera de ingeniero agrónomo, á cuantos tengan aprobada alguna de ellas entendiéndose que los que no las aprueben en las convocatorias de Junio y Septiembre próximos, se someterán en un todo á lo dispuesto en el real decreto de 19 de Septiembre.

Segundo. Que los que aprobasen el completo de las asignaturas de la Sección de Ciencias físico-naturales en unión de todas las de exactas, podrán matricularse en el curso preparatorio de la carrera y cursar la misma, con arreglo al plan de estudios que venía rigiendo hasta la fecha del real decreto indicado, admitiéndoseles además las certificaciones de Centros oficiales de enseñanza que acrediten la aprobación de los idiomas.

Compañía Arrendataria

DE

TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente, un dividendo de 50 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 21 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 8 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibí.»

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 22 de Diciembre de 1902
—El Secretario, *Luis de Albacete.*

ULTIMA HORA

—

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El señor Silvela estuvo en Palacio. No llevó asunto alguno que someter á la firma real.

Regaló al Rey una colección de obras de Lope de Vega que consta de 60 tomos lujosamente encuadernados.

El Rey agradeció mucho el obsequio y mañana el Presidente del consejo hará el mismo presente á otros miembros de la familia Real.

El Sr. Silvela no ha negado ante los periodistas el que existieran disgustos entre los conservadores históricos de Barcelona con motivo del nombramiento del Sr. Monagal para alcalde de aquella población.

Negó, en cambio, lo que dice «El Liberal» respecto á las negociaciones con el Vaticano.

El martes próximo, se celebrará Consejo de Ministros en la presidencia y el miércoles en Palacio. Se han adelantado veinticuatro horas ambos consejos por ser el jueves día festivo.

De política

Se ha desmentido por los señores Duque de Tetuán y Romero Robledo los rumores que han circulado estos días referentes á trabajos de aproximación que se estaban haciendo con el fin de que estos dos prohombres entrasen en el gobierno.

Por su parte el señor Silvela los ha desmentido también.

Las presidencias de las cámaras serán acupadas por los señores Pidal y Azcárraga, siendo el primero el llamado á presidir el Congreso y el segundo el Senado.

Nueva iglesia

Se ha verificado la ceremonia de colocar la primera piedra para la nueva iglesia de la Concepción en el barrio de Salamanca.

Ha asistido la familia real, algunos ministros, el gobernador civil, otras autoridades y el obispo de Sión.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó los honores.

El acto ha resultado solemnísimo.

Los Humbert

Después de las dilaciones que ha sufrido el viaje de los célebres estafadores, parece que se ha decidido que salgan para París esta tarde.

Todos los Humbert se muestran animosos y dicen que probarán su inocencia amenazando al mismo tiempo con la gravedad que, para ciertos personajes, han de encerrar sus declaraciones.

El Gobierno Chileno

Se ha resuelto la crisis porque atravesaba el gobierno de Chile.

Queda el mismo ministerio con la única variación de la cartera de guerra, cuyo desempeño se ha confiado á D. Aníbal Rodríguez.

De América

Se ha confirmado oficialmente que Roosevelt ha aceptado el arbitraje entre Venezuela y Alemania é Inglaterra.

Una de las primeras bases que han propuesto los venezolanos es el levantamiento del blaqueo por las naciones aliadas y la devolución de los buques apresados.

Se espera en los círculos diplomáticos que el conflicto se arregle pronto y satisfactoriamente.

Filipinas

El cólera hace grandes estragos.

Se registran 30 casos diarios.

En los últimos diez meses, hubo 100.000 invasiones y 65.000 defunciones.

Créese que la epidemia se hará endémica en el Archipiélago filipino.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'20
Amortizable al 5 por 100	95'20
Acciones del Banco	487'50
Acciones de Tabacos	411'00
CAMBIOS	
París á la vista	35 20
Londres á la vista	33'95

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 27

San Juan, apóstol, Santa Nicereta, San Teodoro y Santa Violante.

CULTOS PARA MAÑANA

—En las Religiosas del Corpus culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cuatro y media.

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte y accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

Cok picado (quintal).	2'75	pesetas.
Piedra idem	2'75	id.
Encina idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza (quintal).	3	id.
Leña de roble con corteza idem	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPOSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

Arriendo

Se arrienda ó vende el ventorro de Pulido, situado en la carretera de Boceguillas.

Para tratar con su dueño, San Antolín, número 5.

VENTA DE FINCA

EN

San Ildefonso

Se vende en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 10 de Enero próximo en la notaría de esta ciudad, de D. Angel de Arce Rodríguez, calle de Juan Bravo, el terreno segregado de la Mata Robledal, titulado Navalosal, en término de San Ildefonso.

Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones, se encuentran en el despacho del Procurador D. Santiago Páramo, calle de San Martín, número 1.

Corta de leñas

Se hace de las de encina y fresno en término de Guijasalbas. De condiciones enterará el administrador de dicha finca, D. Juan Segoviano (Valdeprados).

Calendarios americanos

Ha llegado un buen surtido de calendarios para 1903, preciosos cromos, en todas clases y precios.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 63, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

MATIAS LOPEZ

~~MADRID~~-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

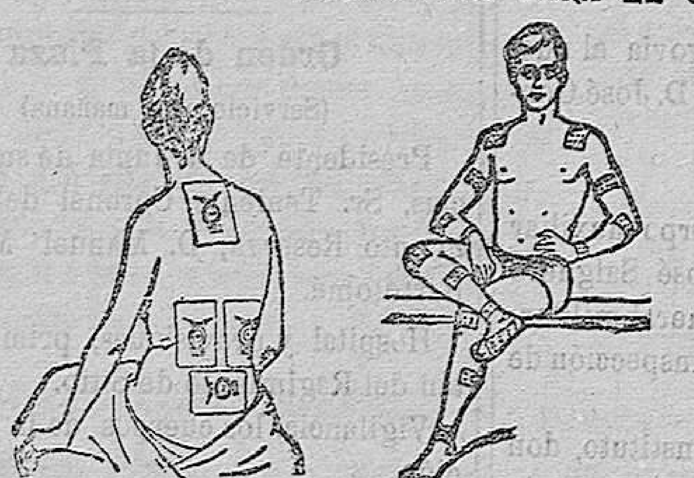
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos.

Las Píldoras Brandreth.

CHAMPAGNE CODORNIU

Premiado en todas las Exposiciones — Proveedor de la Real casa

DE VENTA: D. Felipe Ochoa, D. Juan Margareto, D. Fermín Bausa y en todos los establecimientos de primer orden